



Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL (GRUPO A1), CON CARÁCTER SUSTITUTO, EN EL ÁREA DE PROYECTOS Y OBRAS. Cod.8889

De conformidad con lo establecido en las Bases 5.3 y 5.4 de la Convocatoria para la **cobertura de un puesto de Técnico/a de Función Administrativa, opción Administración General (Grupo A1), con carácter sustituto, en el área de Proyectos y Obras**, en el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 15 de abril de 2024 de esta Dirección Gerencia, publicada con fecha 08 de mayo de 2024 Resolución con relación provisional de admitidos y excluidos, dando un **plazo de 2 días hábiles** para la presentación de alegaciones, y sin haber recibido alegaciones a la misma, **se Acuerda**

UNO.- Dar publicidad a la **relación definitiva** comprensiva de los/as candidato/as admitidos/as y excluidos/as al proceso

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN ADMITIDO/EXLUIDO	MOTIVO
Cabañas Martínez, M ^a Mercedes	ADMITIDO/A	
Castillo Quero, Francisco	ADMITIDO/A	
De la Rosa Domínguez, José Ignacio	ADMITIDO/A	
Fernández Peláez, Miguel Ángel	ADMITIDO/A	
García Caro, Juan José	ADMITIDO/A	
Gómez Arriola, Roberto Carlos	ADMITIDO/A	
Juárez Cabrera, Juan Carlos	ADMITIDO/A	
Leyva Méndez, María	ADMITIDO/A	
Mariscal Medina, Ana Francisca	ADMITIDO/A	
Márquez Luque, Luis	ADMITIDO/A	
Martínez Peña, Raquel Candelaria	ADMITIDO/A	
Moreno Blanco, Inmaculada	ADMITIDO/A	
Moreno de Torres, Isabel	ADMITIDO/A	
Sobrinos Recios, M ^a Lourdes	ADMITIDO/A	
Varela Moreno, Marta	ADMITIDO/A	

DOS.- De conformidad con la Base 4 de la Convocatoria, se convoca a los/as candidatos/as admitidos/as **el miércoles 29 de mayo de 2024, a las 10,00 horas, en el Aula nº. 6, planta -1**, del Edificio de Consultas Externas del Hospital U. Reina Sofía de Córdoba, para realizar la prueba específica (Base 4.1).

Para acceder al Edificio de Consultas Externas para la realización de las pruebas, los/as candidatos/as deben cumplir con las normas de acceso que aparecen en Anexo I a la presente Resolución.

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	14/05/2024	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jm5CNDU97S4SUPXG6TFW4JZZHHJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Igualmente, se acuerda publicar la presente Resolución durante **el día hábil siguiente a su firma** en la página Web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios y página Web del Hospital Universitario "Reina Sofia" de Córdoba.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien deducir directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Universitario Reina Sofia
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 [www:hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	14/05/2024	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	Pk2jm5CNDU97S4SUPXG6TFW4JZZHHJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I: NORMAS DE ACCESO Y SEGURIDAD

1. El lugar para la realización de la prueba será el **Aula número 6 del Edificio de Consultas Externas**, ubicada en planta -1, del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba; en Avenida Menéndez Pidal s/n.
2. La entrada al Edificio de Consultas Externas será por la **Puerta letra J (calle cubierta)**, desde allí tendrá que bajar a la planta -1 y dirigirse al Aula nº. 6.
3. Para acceder al interior del edificio de Consultas Externas, **deberá de identificarse mediante su DNI al auxiliar de información** ubicado en la Puerta J. Sin esta identificación no se dará acceso al edificio.
4. Para la realización de la prueba, **los aspirantes traerán su propio bolígrafo**.
5. No se permite la entrada de acompañantes.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	14/05/2024	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jm5CNDU97S4SUPXG6TFW4JZZHHJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

Junta de Andalucía

Hospital Universitario Reina Sofía

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha, la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, por la que se aprueba Listado definitivo de los/as candidatos/as admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión temporal de un puesto de Técnico de Función Administrativa, opción Administración General (Grupo A1), con carácter sustituto, en el área de Proyectos y Obras Cod.8889, se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

FIRMADO POR	JUAN ALFONSO SERENO COPADO	15/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm4BAK8YHFW42DDSJAUEXKXVZSZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	